



INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas

Conforme a las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico 2013, en los siguientes términos:

1. Aspectos Societarios

Los libros sociales y los documentos que son responsabilidad de los administradores se encuentran al día y son manejados en cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así también respecto de las resoluciones de la Junta General, no existe novedad dado que durante el ejercicio objeto de este informe.

2. Colaboración Administrativa

Los administradores han prestado todas las facilidades para el efectivo cumplimiento de la gestión, que ha requerido un compromiso con gerencia, la misma que a su vez ha permitido facilitar su gestión.

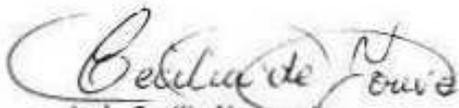
3. Resultados y Análisis

Los balances al 31 de diciembre del 2013 arrojan 0 usd ya que en este año no hubo movimiento alguno.

4. Conclusiones

Por todo lo expuesto, se recomienda a los señores accionistas que implemente un área comercial que impulsen las ventas.

Quito, 17 de Abril del 2014



Lcda Cecilia Navarrete

COMISARIO